



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 21 MAR. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 2068 Vistos: La solicitud presentada por **EDGARDO VIRGILIO BRAVO**

FAUNDEZ 1.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 227 de fecha 20 de Diciembre de 2011; 2.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 31 de Julio 2013; 3.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 1645 de fecha 12 de Septiembre de 2013; 4.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 13 de Septiembre de 2013; 5.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 13 de Septiembre de 2013; 6.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 41288480 de fecha 03 de Febrero de 2014; 7.- Fotocopia de Factura N° 3356 de fecha 03 de Febrero de 2014; 8.- Fotocopia de Patente Municipal de fecha 08 de Enero de 2013; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del tramite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | |
|------|------------------|---|
| 1 .- | NOMBRE | : EDGARDO VIRGILIO BRAVO FAUNDEZ |
| 2 .- | R.U.T. | : 05.484.753-k |
| 3 .- | UBICADO EN | : LA CONCEPCION N°585, QUILLOTA. |
| 4 .- | GIRO PRINCIPAL | : OTRAS REPARACIONES DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS |
| 5 .- | ROL PATENTE | : 2 -37343 |
| 6 .- | CODIGO ACTIVIDAD | : 526090 |

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

